

Boletín Oficial



DE LA PROVINCIA DE MURCIA

Las leyes obligarán en la Península, islas Baleares y Canarias, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa.
Se entiendo hecha la promulgación, el día en que termina la inserción de la ley en la «Gaceta oficial». (Art. 1.º del Código civil). No se publicará en este periódico ningún edicto o disposición oficial, sea cualquiera la Autoridad de que proceda, como no se ordene por el Sr. Gobernador civil, por cuyo conducto deben remitirse a la imprenta.

PRECIO DE SUSCRICION
En la capital, en mes, cago adelantado. . . 5 pesetas
Fuera, por rrazos de franquiao, trimestre. . . 18 »
ADMINISTRACION E IMPRENTA
Calle de Victoria, 2 y Sta. Eulalia, 2.
En Cartagena (barrio Peral), Don Carlos Molina.

Los anuncios de subastas, los judiciales y demás disposiciones que deben publicarse en el Boletín, y que no gocen de franquicia de inserción, se insertarán, previa licencia del Sr. Gobernador de la provincia, a 50 céntimos de peseta, cada línea sencilla. En los judiciales y particulares, el pago es por adelantado.
No se insertará en el Boletín ningún anuncio de subasta para servicios públicos, como no se consigne en ellos la obligación que contrae el rematante (si lo hubiere) de satisfacer el importe de la inserción del anuncio y pliego de condiciones que para la misma se hubiesen publicado.

PARTE OFICIAL

RESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

SS. MM. el Rey y la Reina Regente (q. D. g.), y Augusta Real familia, continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.
(«Gaceta» núm. 516 de 12 Nbre.)

Segunda sección.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA

Número 1.018.

Jefatura de minas de Murcia.

Número 12.170.

Don Ricardo Sánchez Madrigal, Ingeniero Jefe accidental de este distrito minero.

Hago saber: Que por D. Demetrio Poveda Molero, vecino de Murcia,

se ha presentado en este Gobierno de provincia, una instancia fechada en 11 del actual, solicitando se le concedan seis pertenencias para la mina denominada *El Proyectil*, de mineral de hierro, sita en término de Cartagena y paraje denominado *El Sabinar*, diputación del Beal; lindando N. y E. mina «Abelino» y «Lola»; O. «San Diego» y «Edimburgo», y S. «Edimburgo» y «Pépitá»; cuyo registro le ha sido admitido por decreto de este día, salvo mejor derecho, bajo la siguiente designación: Se tendrá por punto de partida el mojón NE. de la mina «Por si llega»; y desde él se medirán al E. 100 metros y se colocará la primera estación; primera a segunda N. 300; segunda a tercera O. 400; tercera a cuarta S. 100; cuarta a quinta E. 300, y quinta a punto de partida S. 200 metros.

Lo que se publica por medio del presente, para que en el término de sesenta días puedan producir sus reclamaciones, conforme al art. 24 de la ley, los que se crean con derecho para ello.

Murcia 12 de Noviembre de 1895.
—Ricardo Sánchez Madrigal.

Tercera sección.

Número 945.

MANICOMIO PROVINCIAL DE MURCIA

Primer trimestre ampliado de 1894-95.

EXTRACTO de la cuenta correspondiente al citado trimestre, que comprende de las existencias que resultaron en fin del anterior, las cantidades recaudadas en el de la fecha, y lo satisfecho en igual periodo por obligaciones del presupuesto, a saber:

PESETAS		
Personal.	Material.	TOTAL
		2 40
		4.858 37
		4.860 47

CARGO

Existencia del trimestre anterior. . .
Cobrado por multas. . .
Cobrado por fincas y rentas propias. . .
Idem por fondos provinciales. . .
Idem por ingresos eventuales. . .
Idem por resultas de presupuestos anteriores. . .
Idem por limosnas. . .
Idem por reintegros. . .

TOTAL cargo.

DATA

Por gastos de viveres, utensilios y hermanas. . .
Por id. de botica. . .
Por id. de camas, ropas, vestuario y efectos de cocina. . .
Por sueldos de Facultativos. . .
Por id. de Practicantes, enfermeros y sirvientes. . .
Por id. de empleados. . .
Por id. y gastos de cátedras u objetos de educación. . .
Por gastos reproductivos. . .
Por cargas del Establecimiento. . .
Por gastos de culto y clero. . .
Por id. generales. . .
Por resultas de presupuestos anteriores. . .
Por reintegros. . .
Por imprevistos. . .

TOTAL data

PESETAS		
Personal.	ret Matial.	TOTAL
	720 »	720 »
116 66		116 66
2.330 10		2.330 10
1.041 65		1.041 65
	250 »	250 »
	400 »	400 »
3.738 41	1.120 »	4.858 41

RESUMEN

Importa el cargo. . . 4.860 47
Personal. . . 3.738 41
Idem la data. . . 4.858 41
(Material. . . 1.120 »)

Existencia en caja para el 1.º de Octubre ampliado. . . 2 06

De forma que importando el cargo 4.860 pesetas con 47 céntimos y la data 4.858 pesetas con 41 céntimos, según queda demostrado, resulta una existencia de 2 pesetas 06 céntimos, de que me haré cargo en la cuenta del próximo trimestre.

Murcia 9 de Octubre de 1895.—El Administrador, José María Fontes. V.º B.º: El Director interino, Gómez.

Quinta sección.

Número 820.

ADMINISTRACION DE HACIENDA de la PROVINCIA DE MURCIA

CARTAGENA

Matricula de la contribucion industrial de dicho pueblo para el año 1895-96.

Apellidos y nombres de los contribuyentes, domicilio, profesión y cantidad que adendan al Tesoro.

(CONCLUSIÓN) (1)

Ruiz Carrión Tomás, La Palma, armero, 14.

(1) Véase el Boletín núm. 116.

Barnés García José, San Antonio Abad, barbero, 14.
Mullols Llopis Salvador, id., id., 14.
Romero Cecilia Fulgencio, id., idem, 14.
Henarejos López Nicolás, id., id., 14.
Albalá Martínez Santiago, id., idem, 14.
Vidal Sánchez José, id., id., 14.
Saura Almiñana Leandro, id., id., 14.
Roig Ibáñez Juan, Cantéras, id., 14.
Samper Merino Pedro, id., id., 14.
Gómez Martínez Ricardo, Albuñón, id., 14.
Tornel Martínez Alfonso, Plan, idem, 14.
Ayala García José, Santa Lucía, idem, 14.

González Martínez Félix, id., id., 14.
 Martínez Navarro Jesús, id., id., 14.
 Rizo Martínez José, id., id., 14.
 Manresa López Francisco, id., idem, 14.
 Laforet García Salvador, id., id., 14.
 Cutillas Ballester Basilio, Pozo Estrecho, id., 14.
 Asencio José, Algar, id., 14.
 Muñoz García Ginés, Beal, id., 14.
 Sanz Sánchez Luis, id., id., 14.
 Prados Martínez Juan, id., id., 14.
 González Cervantes Francisco, idem, id., 14.
 González Martínez Tomás, id., idem, 14.
 Martínez Manuel, id., id., 14.
 Cutillas Carrión Joaquín, La Palma, id., 14.
 Valero Martínez Antonio, Lentiscar, id., 14.
 Rizo Rodríguez Mariano, id., id., 14.
 Gómez Mora Juan, San Antonio Abad, carpintero, 14.
 Piñero Belijar Higinio, id., id., 14.
 Pérez Saura José, id., id., 14.
 Pérez Ros Asencio, id., id., 14.
 Domenech Carrión Francisco, id., idem, 14.
 Paredes Tomás, Canteras, id., 14.
 Paredes Tomás, Magdalena, id., 14.
 Marín Godines Pedro, Aljora, id., 14.
 Estrada Hernández Joaquín, id., idem, 14.
 Cerezuela Candelario, Plan, id., 14.
 Sánchez Martínez José, id., id., 14.
 Beltrán García José, Perín, id., 14.
 Martínez Sánchez Juan, Santa Lucía, id., 14.
 Meléndez de la Vega Joaquín, id., idem, 14.
 Gallardo Sánchez Fulgencio, id., idem, 14.
 Meléndez de la Vega Joaquín, id., idem, 14.
 Sánchez Segado Cosme, Pozo Estrecho, id., 14.
 García Segura Pedro, id., id., 14.
 García Martínez Matías, id., id., 14.
 Fructuoso Saura Pedro, id., id., 14.
 López Manuel, Algar, id., 14.
 López Sánchez Miguel, id., id., 14.
 Vivancos Romero Francisco, Beal, id., 14.
 González Emilio, id., id., 14.
 Fernández Cayuela Antonio, id., idem, 14.
 Saura Alvaro Juan, id., id., 14.
 Pérez Saura Gaspar, La Palma, idem, 14.
 Avilés Rosique Eulogio, Lentiscar, id., 14.
 Paredes Hernández Juan, id., id., 14.
 Baños Espín Fulgencio, id., id., 14.
 Serigot José María, San Antonio Abad, constructor carros, 14.
 Martínez Mora Francisco, id., idem, 14.
 Uribe Soto Gregorio, id., id., 14.
 Sánchez Segado Casto, Canteras, idem, 14.
 Martínez Peñalver Manuel, id., idem, 14.
 Pagán Nicolás Ginés, id., id., 14.
 Perín Berlanga Francisco, id., idem, 14.
 Corrachil Trópula Vicente, Magdalena, id., 14.
 Perín Uribe Francisco, id., id., 14.
 Martínez Rives Juan, id., id., 14.
 Soto Pagán Pedro, id., id., 14.
 González Pérez José, Miranda, idem, 14.
 Aguilar Martínez José, Albuñón, idem, 14.

Martín Solano Salvador, Plan, idem, 14.
 Cobacho Grao Manuel, Santa Lucía, id., 14.
 Carrión José María, Pozo Estrecho, id., 14.
 Ballester Domenech Domingo, idem, id., 14.
 Garcerán Andreu Vicente, Rincón San Ginés, id., 14.
 Albaladejo López José, id., id., 14.
 Bernabé Sáez Pedro, Alumbres, idem, 14.
 González Galvez Cayetano, id., idem, 14.
 Agüera Albaladejo Pedro, Escombreras, id., 14.
 López Jiménez Casimiro, La Palma, id., 14.
 Martínez Gómez León, id., id., 14.
 Ros Martínez Baldomero, San Félix, id., 14.
 Martínez Ramón, id., id., 14.
 Martínez Luis, Lentiscar, id., 14.
 Garcerán Rafael, id., id., 14.
 Garcerán Albaladejo Mariano, idem, id., 14.
 Borrás Oltra Vicente, San Antonio Abad, cubero, 14.
 García Navarro José, Santa Lucía, id., 14.
 Velasco Marín José, Pozo Estrecho, id., 14.
 Fernández Sánchez Casildo, San Antonio Abad, herbolario, 14.
 Cela González Juan, Alumbres, idem, 14.
 Roca Conesa Ginés, id., id., 14.
 García Guijarro Antonio, La Palma, id., 14.
 Herrera Gandía Fuensanta, id., idem, 14.
 Rico Prat Manuel, San Antonio Abad, herrero, 14.
 Vidal López Pedro, id., id., 14.
 Madrid Carrión Miguel, id., id., 14.
 Jiménez Cervantes Juan, Canteras, id., 14.
 Valles Bernal Francisco, Magdalena, id., 14.
 Cañavate Zaplana Gregorio, Aljorra, id., 14.
 Reyes Vives Carlos, Albuñón, id., 14.
 Cárceles Martínez Juan, Miranda, idem, 14.
 Cerezuela Candelario, Plan, id., 14.
 Martínez Solano Salvador, id., idem, 14.
 Díaz Clemente Julián, Santa Lucía, id., 14.
 Cebrián Sánchez José María, Pozo Estrecho, id., 14.
 García Blaya José, id., id., 14.
 Garcerán Avilés Mariano, id., id., 14.
 Gandía Egea Antonio, id., id., 14.
 Aguilar Saura Sinforsoso, id., id., 14.
 Victoria Gómez Manuel, Beal, id., 14.
 Garcerán Avilés José, id., id., 14.
 Cánovas Martínez Eugenio, id., idem, 14.
 García Galindo Antonio, id., id., 14.
 Cánovas Plazas Antonio, id., id., 14.
 Galindo Francisco, id., id., 14.
 Fernández Juan Antonio, id., id., 14.
 Conesa Barcelona Salvador, Alumbres, id., 14.
 Sánchez Triviño José, id., id., 14.
 Alcaraz Esteban Juan, La Palma, idem, 14.
 Matec Gázquez Enrique, id., id., 14.
 Sevilla Fernando, San Félix, id., 14.
 Sánchez Olivares Francisco, Lentiscar, id., 14.
 Garcerán Rafael, id., id., 14.
 Hernández José, id., id., 14.
 Cazorla Vera Tomás, San Antonio Abad, hojalatero, 14.

Sánchez Aicaia Juan, id., horno de bollos, 14.
 Gallardo José, Beal, sastre, 14.
 Martínez García Epifanio, San Antonio Abad, zapatero, 14.
 García Sáez Rafael, Algar, id., 14.
 Rosique Huertas Bonifacio, id., idem, 14.
 Flores Silverio, Beal, id., 14.
 Fuentes José, id., id., 14.
 Zaraguillén Daniel, id., id., 14.

CIUDAD

TARIFA 5.ª

Baso Ortega Fulgencio, Carmen, puesto de pan, 34 pesetas.
 Bebial Romero Antonio, id., id., Lucas Emilio, Santa Florentina, idem, 34.
 Soler Conesa Antonio, Cuatro Santos, id., 34.
 Zaragoza García José, P. San Francisco, id., 34.
 Baso Ortega Fulgencio, id., id., 34.
 Luis Sánchez Josefa, Caridad, id., 34.
 Sánchez Cárceles Antonio, id., idem, 34.
 Sánchez López Josefa, Cuesta la Cruz, id., 34.
 Algabas Frias José, id., compositor paraguas, 18.
 Soler Furió Ana María, San Fernando, chamarilera, 18.
 García María, Santa Florentina, ropavejero, 18.
 Iniesta Aquilino, P. Sevillano, id., 18.
 Perín Ramón, Salitre, vendedor hierro viejo, 18.
 García Blas, Santa Florentina, idem, 18.
 Bloise Pascual, Honda, id., 14.
 Conesa Antonio, Caballero, id., 18.
 Rubio Villadas Rafael, San Agustín, id., 18.
 Sanmartín Saura Fulgencio, Don Roque, id., 18.
 Orduña González Emilio, Parque, idem, 18.
 Aparicio Roca Cirilo, P. Misericordia, id., 18.
 Ramos Morales Domingo, Osuna, puesto de frutas, 18.
 Balanza Soto José, Rosario, id., 18.
 Ortuño Francisco, Carmen, id., 18.
 Cervera Motilla Antonio, Salitre, idem, 18.
 Cortijo Miñarro Luisa, P. Parque, idem, 18.
 Navarro Martínez Blas, Santa Florentina, id., 18.
 Martínez Andrés, id., id., 18.
 Molina Cano Diego, Merced, id., 18.
 Uribe Pascual Bernardo, id., id., 18.
 Romero Pedro, id., id., 18.
 Donato Toledano Ruperto, San Diego, id., 18.
 Meroño Soler Jesús, Jara, id., 18.
 Cervera Luis, Serreta, id., 18.
 Tortosa Juan, San Fernando, id., 18.
 Picón Escamilla Rosa, Libertad, idem, 18.
 Sánchez Camacho Miguel, Murala, id., 18.
 Hernández Pérez Pedro, Caballero, id., 18.
 González Font Pedro, San Antonio el Pobre, id., 18.
 Hernández Antonio, Montanaro, idem, 18.
 Buendía Aracil Felipe, Angel, id., 18.
 Peña Eugenio, id., id., 18.
 Rizo Juan, Carmen, id., 18.
 Acosta Antonia, id., id., 18.
 Lloret Juan Agustín, id., id., 18.
 Sánchez López José, id., id., 18.
 Lloret Crespo Emilio, id., id., 18.
 Martínez Gutiérrez Félix, Carmen, puesto pan, 18.

Soto Rosario, Pólvora, id., 18.
 Llorca Francisco, Parque, corredor, 88.
 Sánchez Juan, id., id., 88.
 López Manuel, id., id., 88.
 Vicente Mompeán Pascual, id., idem, 88.
 Vilagrán Comas Juan, Carmen, carretero, 24.
 Conesa Martínez Pedro, Muralla, idem, 36.
 Gabarrón Ginés, Castillini, id., 12.
 Marín Gómez Joaquín, Parque, idem, 12.
 Redondo Pedro, id., id., 12.
 Clares Morales Roque, id., id., 12.
 Ros Martínez Salvador, id., id., 12.
 Andreu Antonio y hermanos, id., idem, 36.
 Martínez Joaquín, Sambasar, id., 12.
 Conesa Martínez Juan, Rosario, idem, 12.
 Sánchez Pedro, id., id., 12.
 Saura Martínez Ginés, Saura, id., 24.
 Martínez Martínez Fulgencio, id., idem, 12.
 Maestre José, id., id., 12.
 Martínez José Antonio, San Cristóbal, id., 12.
 Balanza Manuel, Macarena, id., 12.
 Tomás Barbero Francisco, Lizaña, id., 12.
 Jover Antonio, id., id., 12.
 Cortado José, id., id., 12.
 Martínez Antonio, Martín Delgado, id., 12.
 Conesa Navarro Francisco, id., idem, 48.
 Parra Guillén María, Beal, id., 12.
 Cantos Rodríguez Ramón, Pozo, idem, 12.
 Sabater Baltasar, Barranco, id., 12.
 Sánchez Domenech Juan, San Agustín, id., 12.
 Pérez Paulino, Villalba, id., 12.
 González Ros José, id., id., 12.
 Alarcón Juan, Montanaro, id., 12.
 Gómez Abeca José, Cuatro Santos, id., 12.
 Ginés Miralles Miguel, Jara, id., 12.
 Izquierdo Talón Venancio, Carmen, id., 24.
 Ortuño García Francisco, San Antonio Abad, puesto pan, 34.
 Carrillo Hernández Antonio, id., ropavejero, 18.
 Victoria Gutiérrez Carlos, Molinos, retalero, 18.
 Pérez Sánchez Francisco, Magdalena, id., 18.
 Arroyo González Fernando, Campo-Nubla, id., 18.
 Ruiz López José, id., id., 18.
 Casanova Ros Antonio, id., id., 18.
 Madrid Solano Ramón, Puertos, idem, 18.
 Gutiérrez Celdrán Pedro, Pozo Estrecho, id., 18.
 Ballester Manzanares Martos, id., idem, 18.
 Martínez Hernández Alfonso, Rincón San Ginés, id., 18.
 Rentero Rodríguez Francisco, Algar, id., 18.
 Sánchez Sanmartín Ceferino, Santa Lucía, vendedor hierro, 18.
 Romero Juan Miguel, id., id., 18.
 Villalba Sánchez Francisco, San Antonio Abad, puesto frutas, 18.
 Céspedes Sánchez Salvador, Santa Lucía, id., 18.
 Guillén Sánchez Joaquín, id., id., 18.
 Agüera Méndez Juan, id., id., 18.
 Martínez Hernández Juan, id., idem, 18.
 Atienza Lajara Francisco, id., id., 18.

Sánchez Triviño Francisco, id., idem, 18.
Hernández María Algar, id., 18.
Romero Pascual Pedro, id., id., 18.
Sánchez Cárceles Manuel, Hondón, id., 18.
Martínez Martínez Eusebio, id., idem, 18.
Hernández Sánchez Bartolomé, Albuñón, garañero, 19'50.
Pedreño Conesa Antolin, id., tratante en lanar, 100.
Conesa Eduardo, Hondón, idem, en vacuno, 162.
Martínez Rosique Ginés, Alameda de San Antonio Abad, carretero, 24.
Cartagena 19 de Junio de 1895.—El Alcalde, José Lizana.—El Secretario, Ginés Cano.

AGUILAS

TARIFA 1.

Franco Pedro, Paz, café-casino, 100 pesetas.
Gris Laurel Antonio, Constitución, id., 100.
Soto Martínez Juan, Floridablanca, id., 100.
Fernández Emilio, Rey Carlos, droguería, 200.
Lumeras Antonio, id., tejidos, 200.
Lumeras Antonio, id., id., 200.
García Sánchez José, Aranda, id., 200.
Vilardell Derchs Manuel, id., id., 200.
Cerdán Sánchez Fortún José María, Floridablanca, pescado por mayor, 200.
García Sánchez Hermanos, Loro, quincalla, 182.
Carmona Moya José, id., id., 182.
Olivares Diego, P. Muelle, relojero, 165.
Lorenzo Ibáñez Juan, Constitución, casa huéspedes, 132.
Hernández Sebastiana, id., id., 132.
Navarro Rubio Pilar, Loro, mercería, 132.
San Martín López Cayetano, id., ultramarinos, 132.
López Cano Juan, Marte, id., 132.
Martínez Rivera Miguel, Verdura, id., 132.
Pallarés Martínez Francisco, id., idem, 132.
Fernández Luna Sergio, Sol, id., 132.
Cervera Millán María, Aranda, vino y aguardiente, 64.
Galvez Carrasco Fernando, Arcos, id., 64.
García María, Loro, id., 64.
García Gómez Bartolomé, Lorca, idem, 64.
Gris Andreu Hilario, Marte, id., 64.
Galvez Navarro Pedro, P. Muelle, id., 64.
González Agustín, Vera, id., 64.
López Martínez Juan, Mayo, id., 64.
Manzanero Clemente, Muelle, id., 64.
Muñoz Haro Miguel, Robles, id., 64.
Ortega Juana, Caño, id., 64.
Ramírez García Fernando, Verdura, id., 64.
Soler Jaime, Mayo, id., 64.
Escámez Haro Nicolás, Aguadores, tablapero, 64.
Martínez Pérez Dolores, Floridablanca, id., 64.
Fortún Gris Pedro, id., id., 64.
López Blázquez Raimundo, Muelle, id., 64.
Belzunce Sánchez Ildefonso, Verdura, id., 64.
Sánchez Fortún Martínez Pedro, idem, id., 64.
López Pérez Salvador, id., id., 64.
García Bayona Antonio, Arenal, harina por menor, 64.

Jiménez Garrigá Juan, Floridablanca, id., 64.
García Díaz Antonio, Verdura, idem, 64.
Sánchez Rodríguez Francisco, id., idem, 64.
Duarte, viuda é hijos de J. M., id., loza entrefina, 64.
Orozco Francisco, Aranda, parador, 45.
Bueno Salvador, Calvario, id., 45.
García Juan, id., id., 45.
Alonso Peñas Antonio, Rey Carlos, id., 45.
Pérez García Pedro, Mayo, id., 45.
García Pérez Juan, id., id., 45.
Sánchez Rodríguez Francisco, Verdura, id., 45.
Muñoz Haro Francisco, Calvario, abacería, 45.
López Sánchez Pedro, Constitución, id., 45.
Muñoz Chuecos Jesús, Rey Carlos, id., 45.
Haro García Pedro, Floridablanca, id., 45.
López Cano Juan, id., id., 45.
Sánchez Rodríguez Juan, Verdura, id., 45.
Tondo Viceta, id., id., 45.
García José, Verdura, bodegón, 30.
Aragón Francisco, Calvario, aceite y vinagre, 30.
Asensio Ana, Muelle, id., 30.
Alfonso Celestino, Lara, id., 30.
Andreu Francisca, Marte, id., 30.
Aragón María, Verdura, id., 30.
Belzunce Félix, Barrio Jesús, id., 30.
Cuervo Cabrera Juana, Calvario, idem, 30.
Casilda Sebastián, Caño, id., 30.
Carrillo Antonio, Lorca, id., 30.
Carrasco Antonio, Progreso, id., 90.
Jiménez López José, Barrio Jesús, id., 30.
García Antonio, Verdura, id., 30.
López Rubio Pedro, Progreso, idem, 30.
Lario Julián, Verdura, id., 30.
Lloret Cayetano, Muelle, id., 30.
Muñoz Haro José Manuel, Calvario, id., 30.
Rodríguez Dieg, Barrio Jesús, idem, 30.
Segura García Juan, Rey Carlos, idem, 30.
Flores Hernández Juan Bautista, idem, cacharrería, 30.
García Juan, Verdura, id., 30.
Lario Antonio José, id., id., 30.

TARIFA 2.

Jiménez Gris, Floridablanca, Agente aduana, 104 pesetas.
Lloret y Baldó, Arenal, id., 104.
Fernández Rufete Manuel, Lorca, tratante en minerales, 140.
Gabarrón Jiménez Antonio, Mayo, id., 140.
Lloret hijos de Vicente, Arenal, aceite mineral, 115.
Sánchez Fortún Hermanos, Glorietta, id., 115.
Sánchez Chapapria, Constitución, almacén maderas, 120.
Herrando J. S. en Liquidación, Rey Carlos, banquero, 700.
Fernández Luna Eduardo, Sol, comisionista, 244.
Aban Muñoz Pelayo, Floridablanca, id., 244.
González Canet José, Bol, id., 244.
García Asensio Juan, Mayo, id., 244.
Maclean Norman, Constitución, idem, 244.
Marín Marín, Alejandro, Rey Carlos, id., 244.
Ruano Blázquez Raimundo, Leónés, id., 244.
Romero y Compañía Fausto, Calica, id., 244.
Acuña Acuña Pascual, Constitución, consignatario, 296.

Aban Muñoz Pelayo, Floridablanca, id., 296.
Fernández Hermanos, Aranda, idem, 296.
Garriga Hijos, Paseo Poniente, idem, 296.
Mari y Compañía, Lara, id., 296.
Muñoz y Compañía José, Aranda, id., 296.
Gualda Lucerga Luis, Paseo Glorietta, id., 94.
Banasco Ibars José, Rey Carlos, especulador granos 104.
Pérez Toledo María, Caño, prestamista, 270.
Baldó Esperanza Gaspar, Paseo Poniente, tres barracas, 42.
Carrasco Isabel, id., una id., 14.
Guillén María, id., id., 14.
López Martínez Juan, id., dos id., 28.
Yúfera Justo, id., id., 28.
Muñoz Cervantes Juana, id., una idem, 14.
Mulo Catalina, id., dos id., 28.
Pérez Elías, id., una id., 14.
Paredes Fernando, id., dos id., 28.
Sicilia Martínez José, id., id., 28.
Lucas Dols Gabriel, Mar, Baños, 328.
Lanuzza Martí Vicente, Rey Carlos, periódico, 20.
Ruiz Pedrero Diego, Constitución, carruajes alquiler, 23.
Pérez José María, Lorca, id., 23.
Escámez Haro Nicolás, Aguadores, carretero, 22.
Flores José Antonio, id., id., 22.
Flores Serafín, id., id., 22.
Martínez Félix, Asperillas, id., 22.
Flores Benito, id., id., 22.
García Salinas Francisco, Alto Caño, id., 22.
Gálvez Carrasco Fernando, Arcos, id., 44.
Fernández Hermanos, Aranda, idem, 22.
Orozco Francisco, id., id., 22.
Quesada Pedro, barrio San José, idem, 22.
Mota Jiménez Juan, id., id., 22.
Pernias Ana, id., id., 22.
Ortega José, Floridablanca, id., 22.
López Pedro, Balsa, id., 44.
Laurel Juan, id., id., 44.
Pérez Diego, barrio San José, id., 22.
Crouselles Sánchez-Fortún Carlos, Lara, id., 22.
Flores Domingo, barrio Jesús, id., 22.
Sánchez José, id., id., 22.
López Francisco, id., id., 22.
Ruiz Pedrero Diego, Constitución, idem, 22.
Sánchez y Chapapria, id., id., 22.
Sánchez-Fortún Hermano, Glorietas, id., 22.
Molina Ginés, Muelle, id., 22.
Gálvez Carrasco Francisco, id., idem, 22.
Ortega Juan, id., id., 22.
Hernández Miguel, id., id., 22.
López Blázquez Raimundo, id., idem, 22.
Pérez José María, Lorca, id., 22.
Muñoz Hijos de Bartolomé, Mayo, id., 22.
López Carrasco Felipe, id., id., 22.
Meca Manuel, Orán, id., 22.
Garriga Hijos, Paseo Poniente, idem, 22.
Sánchez Vicente, Progreso, id., 22.
Coronado Fernando, id., id., 22.
García Carrasco Luis, San Cristóbal, id., 22.
Miras Soler Miguel, Vera, id., 22.
García Mora Gabriel, Calica, id., 22.
Ramírez Joaquín, Rey Carlos, cochero, 195.
León Pablo, Caño, laud «Luisita», 40'70.
Jiménez Crouselles Juan, Floridablanca, balandra «Juanito», 74'80.

Asencio García Sebastián, id., laud «San Sebastián», 79'20.
Seguer Barceló Marcos, Muelle, balandra «San Joaquín», 49'50.
Muñoz Hijos de Bartolomé, Mayo, idem «Joven Anita», 83'60.
Jiménez viuda de Esteban, Triana, laud «Joven Antonio», 64'90.
Sánchez Rodríguez Francisco, Verdura, tartanero, 13.
García Andreu Juan, Rey Carlos, carruaje, 47.

TARIFA 3.

Crouselles Sánchez-Fortún Cárles, Lara, fábrica espartos, 90 pesetas.
Garriga Hijos, Calvario, id., 90.
Muñoz Hijos de Bartolomé, Mayo, id., 90.
Escarvajal Barrios Ginés, Calvario, cubilete portatil, 105.
Salas Rafael, Bol, fábrica aserrar, 258.
Mula Bonaque Antonio, Cañería Alta, horno teja, 52.
Muñoz Ramírez Pablo, Lorca, idem, 52.
Ruiz Carrión Manuel, Campo, id., 52.
Ortega García José, Floridablanca, molino yeso, 45.
Miras Soler Miguel, Muelle, id., 45.
Lucas Dols Gabriel, Mar, fábrica gaseosas, 44'80.
Escarvajal Barrios Ginés, Calvario, id. harinas, 160.
López García Diego, Cope, molino viento, 38.
Saura Martínez Manuel, Venus, idem, 38.

TARIFA 4.

Aragón Méndez Juan, Constitución, farmacia, 118 pesetas.
Sánchez del Río Joaquín, id., id., 118.
Romero Campoy Mariano, Floridablanca, Practicante, 30.
Romera Fernández Francisco, Rey Carlos, Veterinario, 56.
Rabal Gris Ramón, Leónés, Abogado, 78.
Gómez Acebo Luis, Soledad, Notario público, 99.
Jiménez Cano Guillermo, San Antonio, Secretario Juzgado, 22.
Pelayo Meliá Juan, Aranda, Notario Eclesiástico, 22.
Cascales Antonio, Aranda, pastelero, 134.
Sánchez Sánchez Ángel, id., confitero, 134.
Sánchez Sánchez Enrique, Rey Carlos, id., 134.
Carrasco Isabel, Constitución, sombrerera, 134.
Rogón Sánchez Víctor, id., id., 134.
Rodríguez Juan, id., id., 134.
Mata José, Loro, id., 134.
Alarcón Cárceles Serafín, Aranda, imprenta, 66.
Segura Agustín, Floridablanca, marmolista, 66.
Pérez Sánchez José, Arcos, maestro albañil, 66.
Mula Bonaque Antonio, Cañería Alta, id., 66.
Ramón Juan Antonio, Aranda, talabartero, 44.
Jiménez Sánchez Gabriel, Paz, tahona, 44.
Martínez Rivera Manuel, id., id., 44.
Molina José María, Aranda, platero, 44.
Guijarro Francisco, Loro, alparcatero, 30.
Jiménez Pedro, Muelle, id., 30.
Llamas Jiménez Pedro, id., id., 30.
Torreglosa María, Marte, id., 30.
Blesa Gómez Rodrigo, Arcos, barbero, 30.
Díaz Francisco, Rey Carlos, id., 30.
Egea José Juan, Aranda, id., 30.

Ferrer Aznar Juan, Paz, id., 30.
 García Francisco, Construcción, idem, 30.
 García Bartolomé, Plaza Muelle, idem, 30.
 Mula Bernal Alfonso, Constitución, id., 30.
 Mula Meca Mariano, Rey Carlos, idem, 30.
 Martínez Andrés, Muelle, id., 30.
 Muñoz Laurel Pedro, Lorca, id., 30.
 Martínez Romera Manuel, Mayo, idem, 30.
 Pernias Jiménez Dionisio, Calvario, id., 30.
 Pérez Mellina Miguel, Paz, id., 30.
 Sánchez Hernández Eugenio, Rey Carlos, id., 30.
 Sánchez Hernández Cayetano, Verdura, id., 30.
 Sánchez Hernández Antonio, Paz, idem, 30.
 López Miras Pedro, Constitución, horno de bollos, 30.
 Martínez López Manuel, Paz, Calafate, 30.
 Cano Martínez Antonio, Caño, carpintero, 30.
 Delgado Méndez Juan, Constitución, id., 30.
 Delgado Jorquera Francisco, Rey Carlos, id., 30.
 Rodríguez García Antonio, Floridablanca, id., 30.
 Navarro Gázquez Antonio, Glorieta, id., 30.
 Latorre Avellaneda Blas, Muelle, idem, 30.
 Llorca Verdú Manuel, Leonés, idem, 30.
 Ortega Díaz Pedro, Calvario, constructor carros, 30.
 Llorca López José, Lara, id., 30.
 Martínez Palacios Francisco, Lorca, id., 30.
 Delgado Alcaraz Domingo, id., id., 30.
 Abellán Juan, id., id., 30.
 García Pérez José Tomás, Lara, herrero, 30.
 Palacios Llorca Francisco, Aranda, id., 30.
 Navarro López Baldomero, Pescadores, id., 30.
 Sánchez Fortún García Antonio, Muelle, id., 30.
 López Sánchez Pedro, Leonés, idem, 30.
 Oliva Meroño Luis, Lorca, id., 30.
 Cano Alomo Juan, id., id., 30.
 Delgado Jorquera Juan, id., id., 30.
 Carrasco Sánchez Antonio, San Juan, id., 30.
 Buc García Joaquín, Loro, hojalatero, 30.
 Martínez Sánchez José, Floridablanca, id., 30.
 García Pérez Bernabé, Mayo, id., 30.
 Rueda Antonio, Mazarrón, id., 30.
 Román García José, Rey Carlos, idem, 30.
 Valls Ramón, Aranda, pintor, 30.
 Soto Cervantes Pedro, Constitución, sastre, 30.
 Muñoz Sánchez José, id., id., 30.
 Sánchez Morata Alfonso, Rey Carlos, id., 30.
 López Blázquez Pablo, Muelle, idem, 30.
 Sánchez Escobar Pedro, Mayo, idem, 30.
 Belén Antonio, Muelle, zapatero, 30.
 Carmona Gil Sebastián, Arcos, idem, 30.
 García Ruiz Manuel, Marte, id., 30.
 Pérez Andreu Andrés, Constitución, id., 30.
 Ruiz Ros Francisco, Floridablanca, id., 30.
 Sánchez Tudela Juan, Constitución, id., 30.

TARIFA 5.

Castillo Diego, Verdura, vendedor pescado, 13.

Marín Manuel, id., id., 13.
 Peñalver Cano Francisco, Lorca, idem, 13.
 Ramírez Ginés, Verdura, id., 13.
 Díaz Moreno José, id., id., 13.
 Aragón Martínez Rafael, Loro, puesto de pan, 13.
 Hernández Pérez Damián, Lorca, idem, 13.
 Muñoz Haro Juan José, Verdura, id., 13.
 Montalbán Segura José, id., id., Melenchón Valero Peñó, Triana, idem, 13.
 Sánchez Navarro Juan, Aranda, hornero, 6.
 Fernández Ruiz José, Calvario, idem 6.
 Ruiz Martínez Antonio, id., id., 6.
 Ruiz Martínez Juan, Codo, id., 6.
 Granados Francisco, Caño, id., 6.
 Hernández Molina Pedro, Muelle, id., 6.
 Sánchez Pérez Vicente, Progreso, idem, 6.
 González Rodríguez Domingo, Triana, id., 6.
 Muñoz Francisco, Honda Caño, idem, 6.
 Romera Ruiz Jerónimo, Aire, idem, 6.
 Rabal Sebastián, Asperillas, vendedor leche, 6.
 Gabarrón Cuervo José, barrio San José, id., 6.
 López Bernado, Balsa, id., 6.
 Martínez Antonio, Bol, id., 6.
 Belmonte Andrés, Muelle, id., 6.
 Rodríguez Francisco, id., id., 6.
 Rodríguez Alfonso, id., id., 6.
 Jiménez Cano Antonio, Progreso, idem, 6.
 Robles Manuel, San Cristóbal, idem, 6.
 Rubio Matias, Nieto, id., 6.
 Jiménez Pedro, Nueva, id., 6.
 Fernández Juan, id., id., 6.
 López Blázquez Angel, Robles, idem, 6.
 Muñoz José, id., id., 6.
 Gris José, Molino, id., 6.
 Gris Juan, id., id., 6.
 Real Miguel, id., id., 6.
 Coronado Andrés, id., id., 6.
 Coronado Alfonso, San Marcelino, id., 6.
 Ramírez Alonso, Verdura, vendedor frutas, 6.
 Amador Domingo, id., id., 6.
 Abellán María, id., id., 6.
 Díaz Estefanía, id., id., 6.
 Escarvajal Navarro Ginés, id., idem, 6.
 González García Dolores, id., idem, 6.
 García Sebastián, id., id., 6.
 Gris Isabel, id., id., 6.
 Hernández Trinidad, id., id., 6.
 Lorente Clara, Alto Caño, id., 6.
 Pernias Ana, Verdura, id., 6.
 Ramírez María, id., id., 6.
 Ramírez Martínez Ginés, id., idem, 6.
 Ruiz Ana, id., id., 6.
 Sánchez Francisco, id., id., 6.
 Alcaraz Muñoz Francisco, Soledad, comisionista, 50.
 Sánchez Fortún Juan Antonio, Rey Carlos, id., 50.
 López Blázquez Narciso, Leonés, corredor de frutas, 44.
 Santiago Fernández Juan, Lorca, tratante de ganado, 162.
 Aguilas 15 de Mayo de 1895.—El Alcalde, Carlos Crouseilles.—El Secretario, Idefonso Jiménez Cano.

Octava sección.

Número 1.004.

JUZGADO DE INSTRUCCION DE LA CATEDRAL

Don Luis López Bó, Juez de instrucción del distrito de la Catedral de esta ciudad, decano de los de la misma.
 Por la presente requisitoria se ci-

ta, llama y emplaza a José Gorreta Fernández, conocido por el Carleto y Gato, de oficio gitano, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignora, para que en el término de diez días a contar desde la publicación de la presente en el Boletín oficial de esta provincia y «Gaceta de Madrid», comparezca en este Juzgado, sito en la Audiencia a objeto de incluirle declaración indagatoria en el sumario que contra el mismo se sigue sobre disparo y lesiones; apercibiéndole que si no comparece en el expresado término le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

A la vez, ruego y encargo a todas las Autoridades tanto civiles como militares y demás dependientes de la policía judicial, procedan a la busca, captura y conducción a la cárcel de esta ciudad del referido procesado poniéndolo caso de ser habido a disposición de este Juzgado.

Murcia ocho de Noviembre de mil ochocientos noventa y cinco.— Luis López Bó.—El Actuario, Valentín Solano.

Anuncios.

Número 746.

Nomenclator general de España.

Cuaderno en folio mayor de esta importante obra, que contiene los datos concernientes a las posesiones del Norte y costa Occidental de Africa; los Resúmenes provinciales y generales comentados por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, y un Apéndice que comprende las modificaciones que en su manera de ser han experimentado los Ayuntamientos y partidos judiciales desde 1.º de Enero de 1888 a 31 de Diciembre de 1894, dando a conocer, respecto a todos y cada uno de estos últimos, la superficie, población y edificios que tenían al comenzar el expresado período.

Se vende a una peseta cada ejemplar en la oficina de Trabajos Estadísticos, sita en la calle de Vinader número 11. 24—30

Venta.

De una imprenta con material para hacer un periódico y toda clase de trabajos, con prensa de hierro, todo en buen uso, se dará muy barato.—Informarán en la imprenta de este periódico.

ALCALDÍAS que no han dado cumplimiento a lo que está prevenido sobre el pago de derechos por anuncios de subastas para el año económico actual, servicios subastados y cantidades en descubierto.

	Pts.	Cts.
ALBUDEITE, por la subasta de pesos y medidas.	10	»
ALEDO, por la subasta de consumos.	16	»
OJOS, por la subasta de consumos a venta libre.	17	»
OJOS, por la subasta de consumos a la exclusiva.	16	»
ULEA, por la subasta de consumos a la exclusiva.	16	»
ULEA, por la subasta de consumos a venta libre.	16	»

A LOS SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTOS

INTERESANTE
 Los anuncios de subastas para los servicios municipales que remitan para su publicación en este periódico oficial, no se insertarán como su redacción no venga ajustada a las prescripciones del Real decreto de 4 de Enero de 1883, y que además se haga constar en el mismo la obligación que contrae el rematante de satisfacer los derechos de inserción, (cuya obligación debe necesariamente hacerse constar en el pliego de condiciones), pues se devolverán a su procedencia los que no vengan con estos requisitos, lo cual se hace saber a dichos funcionarios para evitar los entorpecimientos a que podría dar lugar el olvido de dicho Real decreto.

FILIACIONES

En la imprenta de este periódico se hallan a la venta filiaciones para la entrega de quintos en Caja, únicas arregladas al modelo oficial, facilitado por la oficina militar de Murcia. Se envían por correo a los Municipios que lo soliciten previo pago.